

Instituyen medalla

“BENITO JUÁREZ”

CD. BENITO JUÁREZ, N.L.-

Como una forma de rendir homenaje a los juarenses destacados, el cabildo juarense aprobó por unanimidad la institución de la medalla “Benemérito de las Américas, Benito Juárez”, que consiste en una medalla de bronce con la leyenda antes descrita y con el nombre del juarense honrado con el galardón grabado en la parte de atrás.

La entrega de la presea se hará anualmente a los juarenses que destaquen en las categorías de Educación, Cul-

La presea será entregada a juarenses destacados en Educación, Deporte, Cultura, Desarrollo Económico, actividad pública y social.

Desarrollo Económico, Deporte o por su activismo social o público.

Cada año se establecerá una convocatoria que regirá las bases para la inscripción de los personajes participantes para la obtención de la presea.

También se aprobó la constitución de un Consejo

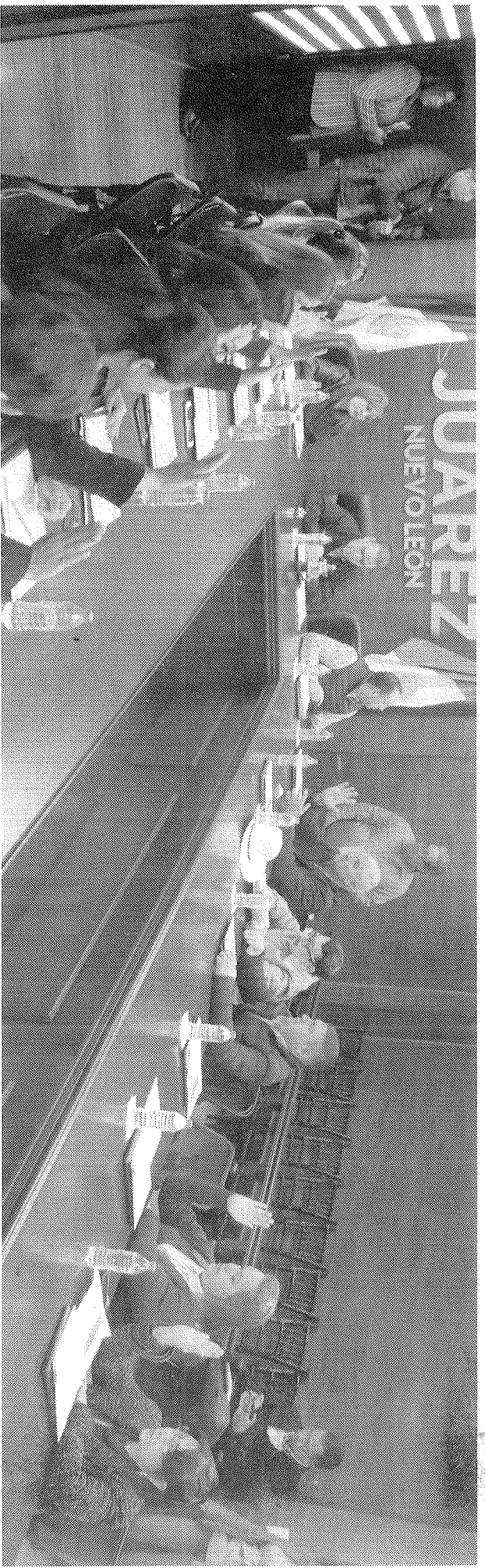
Multidisciplinario Interior para calificar y otorgar la medalla “Benemérito de las Américas, Benito Juárez”.

Dicho Consejo estará regido por el alcalde como presidente de dicha comisión; el síndico segundo será el secretario y los vocales serán el presidente de la comisión de Desa-

rollo Urbano y el cronista del municipio de Juárez.

Además en ese mismo acuerdo, se creó la Comisión Especial para la entrega de Reconocimientos, que fue integrada por Edna Mayela Silva Alemán, síndico segundo como Presidente, mientras que la secretaria es Fabiola Carreón Ortega, primera regidora.

El primer vocal fue nombrada Hilda Patricia Sáenz, décima tercera regidora y Luis Manuel Serina Escalera, primer síndico, quien será el segundo vocal de dicha Comisión.



Aprueba cabildo rifa de residencia

Miguel Oscar Pérez
CD. BENITO JUÁREZ, N.L.-

predial, además de cinco motonetas como los siguientes premios.

Con 13 votos y por unanimidad, regidores y síndicos aprobaron la rifa de una casa para los contribuyentes del impuesto

predial, además de cinco motonetas como los siguientes premios.

La residencia que estará en el sorteo, tienen un costo de 638,000 pesos y está ubicada en la calle Río Grijalva en el frac-

cionamiento Paraje Juárez.

Al leer el dictamen para su aprobación, se aclaró que la casa será pagada por medio de incentivos fiscales al igual que las cinco motonetas, mismas que tienen un precio de 22,000

de enero al 28 de febrero.

La rifa de la casa será para los contribuyentes que realice su pago del 2 al 31 de enero del 2019, mientras que cinco de las motonetas serán rifadas para quienes pagaron su predial del 2

Cabe mencionar que el ganador de la casa será exento del ISAI (Impuesto sobre la Adquisición de Inmueble) y el sorteo se llevará a cabo el tres de mayo del año entrante.